

Marco jurídico de los seguros: la modernización requiere atención



Boletín N°:



Feb 04, 2025



BRASIL

En diciembre, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva aprobó el Marco Legal de Seguros, un proyecto de ley que promete cambiar la forma de contratar seguros. La iniciativa, que pretende aportar facilidades y mayor claridad, puede disgustar a las compañías de seguros y, en consecuencia, afectar al beneficiario.

El proyecto de ley 2597/2024 es un intento de organizar las normas sobre los contratos de seguro, que actualmente están dispersas en varias normas y reglamentos. El objetivo es aportar mayor información y equilibrio a las relaciones entre aseguradoras y asegurados, ya que la legislación actual muchas veces se considera confusa, generando inseguridad tanto para quien contrata como para quien ofrece el producto.

Entre las mejoras propuestas destacan: la protección del consumidor, con el fin de la rescisión unilateral de los contratos –salvo en los casos previstos por la ley–, la transparencia, con reglas claras para el análisis de riesgos y la definición de las condiciones del seguro, la rapidez, con nuevos plazos. para rechazar propuestas y pagar indemnizaciones, y el acceso a la justicia, siendo el foro de controversias, preferentemente, el del domicilio del asegurado o beneficiario.

Del otro lado de la moneda, el Marco Legal de Seguros puede incrementar los costos operativos de las aseguradoras, con posibles transferencias de costos al beneficiario o la creación de nuevos productos más costosos. Además, como en cualquier otra transición, hay un tiempo de adaptación, y durante esta ventana puede haber confusión e incluso un aumento temporal de los litigios mientras no se consoliden las nuevas reglas. Otro punto sensible es la interpretación de las nuevas normas. Algunas de ellas, pese a la intención de claridad, todavía dejan espacio para debates jurídicos que podrían derivar en demandas judiciales.

Para minimizar estos posibles impactos negativos, una de las soluciones es crear un período de transición más largo, con apoyo técnico a aseguradoras y consumidores, evitando aumentos repentinos de costos y ayudando a las partes a entender las nuevas reglas.

Además, cualquier reglamentación adicional podrá aportar más detalles sobre puntos que todavía se consideren vagos, garantizando que se alcancen los objetivos del marco jurídico sin perjudicar ni al asegurador ni al asegurado.

Por tanto, las empresas y los consumidores podrán adquirir seguros con mayor confianza

y con importantes beneficios tras la implementación del Marco Legal de Seguros. Vale la pena señalar, sin embargo, que el cambio también requiere atención para comprender cómo la aplicación puede afectar los costos y la oferta de productos en el mercado.

Sabiendo que las reglas son claras y que el contrato está respaldado por una legislación moderna, se espera una reducción de conflictos y litigios, lo que hará al sector más eficiente y aún más atractivo para las inversiones.

Fuente

Fuente: Revista Police

Enlace:

<https://revistaapolice.com.br/2025/01/marco-legal-dos-seguros-modernizacao-exige-pontos-de-atencao/>